

CONVENCION NACIONAL DE TRABAJADORES

Convención Nº 1282 -- Tel. 9.56.70
Montevideo - Uruguay

Montevideo, noviembre 26 de 1968.-

Compañeros Presidentes y Secretario.

P R E S E N T E

De nuestra fraternal estima:

La Convención Nacional de Trabajadores y los gremios fraternales y amigos, estrechamente unidos y con un plan de lucha común, vienen desarrollando movilizaciones de tal importancia, que están obligando a este gobierno reaccionario a retroceder en cuanto a su política de congelación de salarios.

Pero la lucha continúa compañeros y para coordinar los planes inmediatos y con el fin de intercambiar ideas en cuanto a la aplicación del mismo en los gremios que representan, se cita a los Presidentes y Secretarios de la industria privada que tienen vencidos sus convenios y ajustes salariales a la fecha o que vencerán en un futuro inmediato, a la reunión que se efectuará en día VIERNES 29 a las 20 HORAS en el local del SINDICATO UNICO DE LA AGUJA, (Sierra 2039).

Sabemos que los compañeros son conscientes de esta importante reunión, que significará -al poner el plan en marcha- una nueva etapa de lucha del movimiento obrero, por sus salarios acordes al costo de vida, contra toda reglamentación sindical y contra la política fondometarista del gobierno.

Esperando que los compañeros sean puntuales, saludamos muy atte.

Secretariado Ejecutivo
Secretariado de Organización

